NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXX.—NUMERO 9429 | REDACCION Y ADMON., REYES CATOLICOS 18, 1.º | DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1933 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

El debate político

Los razonamientos se estrellaron contra la muralla de la mayoría

Ha terminado el debate político y quienes hemos presenciado como espectadores desapasionados el torneo, tenemos que reconocer que de la discusión salió quebrantado moralmente el Gobierno, si bien la mayoría parlamentaria ha puesto de relieve su firme propósito de no suicidarse políticamente, de no pasar por su propia voluntad del disfrute del Poder, a la dura oposición y a la completa anulación, ya que el decreto de disolución, que como espada de Damocles pende sobre las cabezas de tanto innominado, representaría eso para muchos que no pueden soñar, no en una nueva acta de diputado, sino en una simple credencial de alguacil. Claro que ese aferramiento a los cargos y sinecuras ha imposibilitado una solución racional, que el país viene esperando y que pareció próxima a convertirse en realidad en la última parte de la sesión de Cortes celebrada el viernes.

El único resumen que podemos hacer los que no perdemos la ecuanimidad que requiere el comentario sincero, es el reflejado en el anterior párrafo. Anteayer no hubo crisis, porque la mayoría que sostiene al Gobierno no se mostró propicia al sacrificio que representa el abandono del Poder, tan intimamente ligado al presupuesto. Y en estas circunstancias, todos los razonamientos que se hagan, todas las acusaciones que se formulen y todos los fracasos que se pongan de relieve, no servirán de nada. El Gobierno ha servido bien a España y a la República — ha dicho el señor Azaña — y esto, corroborado por doscientos votos, que ya no representan al país que se desvió de ellos, tiene, sin embargo, una fuerza extraordinaria que no cabe destruir en el propio Parlamento con discursos más o menos acertados.

El señor Lerroux, que tantas veces ha defraudado a la opinión, porque mantiene una oposición incomprensible entre sus manifestaciones y el proceder de la minoría radical en las Cortes, ha tenido en esta ocasión una de sus intervenciones más felices, ponderadas y de mayor sentido político. Quienes la consideran como una más que se esfumará en unos días, enjuician con tan excesiva parcialidad que restan valor a sus comentarios. El jefe de los radicales anunció su propósito de provocar la crisis, y con su discurso dió motivos para que surgiera y por menos se han producido antes, pero tropezó con la muralla férrea que representa los intereses de las minorías gubernamentales y en ella se embotó la dialéctica clara, precisa y contundente del señor Lerroux.

El egoismo y la ambición que fueron defendidos en esta ocasión con una voluntad firmísima, como no conocimos en las mayorías más disciplinadas y homogéneas, han triunfado plenamente en el reciente debate político en el que hubo — justo es consignarlo — el rasgo sincero y generoso del señor Prieto que posibilitó la crisis que aguardaban muchos millones de españoles, completamente divorciados de quienes discuten y deciden en su nombre dentro del Parlamento. Desde ayer, la República podía estar gobernada por los republicanos, pero no han querido algunos que así se denominan precisamente y que por boca del señor Galarza, en nombre de la F. I. R. P. E., se complacieron en resaltar entre ellos, diferencias que parecían haberse suavizado. Se ha perdido una buena oportunidad y se ha prestado un mal servicio al país que lo sancionará a su debido tiempo.

En la Diputación

Las obras en el nuevo Palacio provincial

Ayer a mediodía, se verificó en el salón de sesiones de la Comisión provincial, el acto de apertura de proposiciones para conceder en destajo todas las obras de albañilería que restan por ejecutar en la adaptación del antiguo Castillo de Bibataubín, para Palacio de la Diputación.

Se presentaron once proposiciones y el acto se celebró ante la presidencia del vice, don Francisco Gómez Román, actuando el secretario de la Corporación, señor Torres Calleja, y asistiendo todos los proponentes y numerosos obreros.

Se adjudicaron las dichas obras a los mejores postores, que fueron a don Manuel Díaz Rodríguez, la mano de obra, con baja del 30 por 100; y a don José Pertiñez, la adquisición de materiales, con baja del 23 por 100.

El plazo de ejecución total de estas obras, es el de 50 días.

En el Casino de Clases

VELADA ARTISTICA

Anoche, a las diez, tuvo lugar en el Casino de Clases una velada, representándose la comedia dramática de Serrano Anguita y Manuel de Góngora, titulada "Petenera".

Sobresalieron las señoritas María Rivas, en el papel de Petenera, y Carmen Redondo, Antoñita Jiménez y Carmen Cenen; y los señores Ramón Moreno, Miguel Granizo, Paco Juárez, José Redondo, Cascales y Carvajal.

Fueron muy aplaudidos al finalizar cada acto, por la labor ejecutada.

Son muy agradables las veladas que organiza este Centro.

La animación fué grande, asistiendo infinidad de mujeres bonitas que alegraron la fiesta.

En la Escuela de Estudios Arabes

Conferencia de don Xavier Suviri, catedrático de Filosofía, de Madrid

Ayer, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en la Escuela de Estudios Arabes, la disertación del señor Suviri, catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad Central, sobre el tema: "El pensamiento islámico en la Europa Occidental".

Presidieron el acto el director de dicha Escuela, señor García Gómez; el decano accidental de la Facultad y Letras, señor Gallego y Burín, y el profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, señor Alvarez Salamanca.

El conferenciante empezó diciendo que el pensamiento islámico en la Europa Occidental es un problema, no un hecho.

Ninguna ciencia se descubre con hechos. La Historia no es descubrimiento de ideas, sino interpretación de hechos. En ella cabe felices encuentros que alumbran al historiador.

La Historia a veces no ofrece continuidad y no es el resultado de hechos; son éstos los que crean la Historia.

La Historia presente retiene un pretérito fugitivo y esboza un futuro porvenir.

Sería improcedente creer que la Metafísica emerge de sí misma.

El pensamiento islámico es de un lado filosofía y de otro lado matemático. El pensamiento islámico es pensamiento dialéctico.

Es la dialéctica el esfuerzo del filósofo para captar las ideas.

Del pensamiento islámico nace el carácter especial que deriva del pensamiento que lo capta.

La mente empieza a pensar cosas que no están dentro de sí misma. Toda razón se basa sobre un "positum".

El mundo islámico no ha nacido aislado en la Historia; es pensamiento religioso.

Todo ejercicio de la razón se propone buscar la verdad.

La cerdad no es predicado de una cosa presente, sino que se ha de comprobar en lo futuro. Para el griego es algo oculto, que hay que descubrir.

El punto de apoyo es retroceder al logos, que es la indicación al objeto presente. La existencia del hombre sobre la Tierra es equívoca. El pensamiento islámico ha nacido dentro del pensamiento cristiano.

El Islam adopta una actitud característica, el alejamiento de la vida. Labora el Islam para la otra vida.

Para San Agustín, la filosofía era el medio para existir en el Universo. La Teología se nos presenta como una ciencia que ha tenido poco contacto con la vida. La Teología especulativa muestra que la razón tiene sus exigencias ante la vida mística. La "prueba" es la gran exigencia del pensamiento islámico.

El mundo griego, al elaborar las matemáticas, es incapaz de hacerlo como lo haría el árabe. Euclides ve el espacio; el hombre árabe representa la matemática por signos, por medio de letras.

La Ciencia, como emergencia, se encuentra siglos antes del Islam.

La característica de Averroes es el intento de armonía entre la ciencia filosófica y la teológica. El fondo del pensamiento tomista se encuentra dentro del pensamiento de Averroes.

La lejanía de la vida del hombre islámico, reemplaza la vida actual por una vida futura La Filosofía ha reclamado de la Teología ser una sirvienta de ésta.

La idea del alejamiento de la vida tiene raigambre teológica.

En el siglo XX la mente humana filosofa con pura filosofía. La Filosofía ha vivido siempre de supuestos teológicos.

Al terminar su conferencia, fué muy aplaudido el señor Suviri, por los asistentes al acto.

---

†

Rogad a Dios por el alma

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Felipe Núñez y Fernández

Jefe superior de Administración Civil, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Académico profesor de la de Jurisprudencia, Registrador de la Propiedad jubilado, etc.,

Que falleció cristianamente en la mañana de ayer, a los 79 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Lorenzo Bragulat; su viuda, la Iltma. Sra. D.ª Antonia de Prado y Padillo; hijos, D.ª María, D.ª Francisca, D.ª Araceli, Rvda. M. Mercedes María (Religiosa de la Asunción en Río de Janeiro), D. Felipe, D.ª María Victoria, D. Francisco Ivan, D. Víctor Alberto, D.ª Carmen y D.ª Soledad Núñez de Prado; hijos políticos, D.ª Mercedes Dávila Ponce de León, D. Pablo Martínez de Anguita, D. Diego López Priego, D. Rafael Alcalá Santaella, D. José Carrillo de Albornoz y Pacheco y D. Celestino Echevarría Jiménez; hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará a las once de la mañana de hoy, en la parroquia de Santa Escolástica y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo de la Bomba, 5, al convento de los Angeles, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Granada 5 de Febrero de 1933.

Los Excmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Madrid Alcalá y Córdoba y otros Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Alcalde de Dúrcal niega permiso para una procesión y se celebra, originándose incidentes

Se han expropiado en nuestra provincia 135 fincas a los complicados en el movimiento de Agosto

Cortas de 20.000 chaparras

Ayer, como día de recibo, hubo bastantes comisiones en el Gobierno civil. Entre éstas figuraba una de labradores del término de Guadahortuna, colonos de la finca de doña Marina, para protestar de los alojamientos que el Ayuntamiento de Guadahortuna les ha impuesto desde el día 29 de octubre pasado.

También se quejan de que van a trabajar al tope obreros de Torre Cardela y que por ello son multados por el alcalde de Guadahortuna.

Añaden también que en el término de la finca han cortado, sin que se sepa quienes, 20.000 chaparras.

Como no pudieron entrevistarse con el señor Escudero, dejaron un escrito.

La leña y los puebos

Don Manuel Cobo León, visitó al gobernador para tratar con él de cuestiones de trabajo de su finca "Villalta", del término de Piñar. Al mismo tiempo denunció la corta de leña que hacen en los montes y que, de seguir así, acabarán con ellos.

Los correligionarios del señor Escudero

Una comisión del partido radical socialista de Bubión, recientemente constituído, saludó al señor Escudero al mismo tiempo que le hablaron de cuestiones administrativas de aquel Ayuntamiento.

La propiedad obrera

Una representación de la Casa del Pueblo, de Diezma, que quiere comprar la finca "Rancho de Ría", para carbonearla, se entrevistó con el gobernador para hablar de este asunto.

El señor Escudero le prometió que llamaría al propietario de dicha finca para que tuviera una reunión con los obreros y llegar a un acuerdo respecto a dicha finca.

La política y la aceituna

Una comisión del partido radical socialista de Montegicar habló con el gobernador de la recogida de aceituna en dicho pueblo. También le presentaron sus respetos.

Cuestiones obreras

Una comisión de obreros de Iznalloz y Dehesas Viejas, que quisieron entrevistarse con la primera autoridad de la provincia para hablar de asuntos de trabajo, fueron enviados a la Delegación del Trabajo, donde se tramita el asunto que les llevaba.

Una comisión de obreros del ramo de Construcción de Granada, se entrevistó con el gobernador para hablarle de la crisis de trabajo existente y de la resistencia de los patronos a dar trabajo.

El gobernador les manifestó que está haciendo gestiones cerca de la Empresa que tiene la contrata de las obras del Hospital Clínico, para que dé colocación a 100 obreros más.

El alcalde y una comisión de obreros de Monachil, acompañados del contratista del camino vecinal que se construye en dicho pueblo, trataron con el gobernador del pago de jornales, que se adeuda a los obreros desde hace dos meses.

El contratista dice que no puede pagar, pues la Diputación no le hace libramiento de ninguna cantidad.

Tranquilidad

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que la tranquilidad es absoluta en Granada y su provincia.

A Loja

Añadió que hoy, siguiendo su propósito de visitar la provincia, marchará a Loja.

Prohibición de una procesión. — Incidentes

También manifestó que según noticias enviadas por el alcalde de Durcal, en dicho pueblo pidieron permiso para celebrar una procesión, permiso que fué denegado por la autoridad municipal.

En vista de esto, los vecinos marcharon a la iglesia y sacaron los Santos, organizando la procesión sin que en ella figurara el clero.

Entonces se organizó una manifestación al frente de la cual iba una bandera republicana, y los que figuraban en la procesión se la arrebataron al que la portaba y, con una navaja, la destrozaron.

El alcalde, que se encontraba en Lanjarón, marchó inmediatamente al pueblo, desde donde comunica que está haciendo una información que enviará al gobernador, para que se impongan las oportunas sanciones.

Las fincas expropiadas sin indemnización

Por último, el señor Escudero facilitó a los informadores, a ruegos de éstos, la siguiente nota:

"Las fincas que en cumplimiento de la ley de 24 de agosto último serán expropiadas en la provincia de Granada, a los complicados en los sucesos del 10 de agosto, son las siguientes:

Veinte fincas de los términos de Jete y Almuñécar, propiedad del ex duque de Grimaldi; siete del término de Trijillis, propiedad del ex marqués del mismo título, y ciento ocho, todas enclavadas en el término de Gójar, Ogíjares y La Zubia, propiedad de don Luis Villanueva Ratazzi".

Sucesos varios

Un gitano apaleado por otros tres

Esposa maltratada. Pega a una mujer porque no le entrega el dinero que ella gana con su industria. La batida contra los rateros

Gitano apaleado

En la Plaza del Humilladero, el gitano Francisco Heredia Santiago, de 30 años, conocido por el "Hijo de Juan Latas", que vive en el camino del Fargue, fué apaleado ayer tarde por el "cañí", Juan Fernández Santiago, y dos hijos de este llamados Antonio y José, los cuales se dieron a la fuga después de la agresión.

Francisco Heredia acudió a la Casa de Socorro, donde le curaron de una herida contusa en la cabeza, y luego se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando la paliza de que había sido objeto.

Esposa maltratada

Por Carmen Prieto Aranda, de 25 años, que habita en la calle Ancha de la Virgen, número 24, se formuló ayer en la Comisaría una denuncia contra su marido Pedro Castillo Antúnez, autor de las contusiones en la cabeza que el sufre y de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Carmen hizo constar en la Jefatura de Policía que estas "caricias" de su marido se suceden con frecuencia.

Pega a una mujer porque no le da dinero

En la Comisaría se presentó una denuncia ayer tarde por Angustias López Alaminos, de 44 años, dueña de un establecimiento de bebidas, sito en la Puerta del Pozo, número 100, contra Miguel Alcázar Núñez, que le causó unas contusiones en la cara y espalda al negarse ella a entregarle el dinero producido por su pequeña industria.

Siguen las detenciones de rateros

Por la policía fué detenido ayer en Puerta Real, Antonio Alcantud Izo, de 28 años, sin domicilio, que en aquel lugar se proponía ejercer su profesión de ratero.

Una denuncia

José López Rojas, de 17 años, que vive en la calle de Solares, número 21, denunció ayer en la Comisaría a Dolores García Fernández, domiciliada en la calle del Plegadero Alto, número 4, por malos tratos de palabra.

Suceso que trae cola

Unos brigadas municipales, a requerimientos de Enriqueta Ramírez Bimbela, de 35 años, detuvieron ayer a la joven de 16 años Isabel Craviot García, por manifestar aquélla que había visto a esta muchacha gastando dinero en diferentes sitios y que tales cantidades debían proceder de la sustracción de 250 pesetas de que ella fué víctima como resultado de la cual fué detenida hace días como supuesta autora del hecho Isabel Craviot Lupiáñez, madre de la referida chica, quien desde la Comisaría pasó a la cárcel.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Un plan excelente

La construcción de Grupos Escolares en los barrios y afueras de Granada

Francamente bien nos parece el plan constructivo de 22 grupos escolares, llevado al Cabildo de anteanoche. Con ello se beneficiará considerablemente a la enseñanza en Granada, haciéndola extensiva a infinidad de criaturas que hoy no pueden recibirla por falta o alejamiento de local.

Además la crisis obrera tendría un alivio notorio con tales construcciones en los distintos puntos de la capital y afueras de la misma, porque se atiende a barriadas como la Lancha de Cenes, Fargue, Bobadilla, Barranco del Abogado, etc., a las cuales se llevará la bendita semilla de la cultura y de la educación.

Serán siete mil niños que, con los que continuarán recibiendo instrucción en edificios de hoy, aprovechables, harán un total de nueve mil, cifra que, sin ser una cosa fantástica, resultará bastante honrosa para Granada y para su Corporación administradora que así va a hacer honor a lo que fué extremo de un programa de coalición y ahora es compromiso de todo el Ayuntamiento.

Deseamos que el Estado atienda las justas demandas del Municipio granadino, el cual eleva su aportación al 20 por 100 y proporciona los solares necesarios para conseguir la preferencia en las construciones; y, toda la influencia, toda la actividad que desplegue el Alcalde estarán justificadísimas por la bondad y transcendencia de la causa; pero si, a pesar de todos los esfuerzos y de la buena disposición del Ministro, las comisiones técnicas del Departamento pusieran reparos a la demanda o no la considerasen viable, no por eso debe desanimarse el Ayuntamiento y buscar a todo trance los fondos precisos, ya que entonces tendría que hacer el depósito previo de su parte proporcional para que el Estado concediese la suya y la edificación se realizara.

Claro que el Estado debe apreciar las razones que inspiran al Municipio de Granada para solicitar que se acepten sus proyectos técnicos, igual que se hizo con los de Sigüenza e Irún—considerando el mejor conocimiento que nosotros tenemos de las condiciones topográficas y necesidades de cada barrio; y para pedir la libre contratación con idéntica finalización que tuvo la Corporación madrileña, pues ello daría la cuestión económica resuelta, ya que se encontrarían Casas que, a base del cobro del 70 por 100 del Estado, darían grandes facilidades para el pago por el Ayuntamiento de su 30 por 100 correspondiente. Pero si no se logra nada de esto, el entusiasmo, la fuerza de voluntad, acertadamente estimulados durante el debate por la autoridad presidencial, deben suplirlo todo y ver el medio de arbitrar esos recursos para enseñanza y trabajo.

Los altos ideales que animan la propuesta de construcciones escolares bastan por sí solos para abonar la urgencia de la realización. Sin embargo hay otro aspecto nada despreciable que también debe inducir al Ayuntamiento a la persistencia en ese plan y que sea cuanto antes una realidad halagüeña: el ahorro considerable que le proporcionará, de alquileres, en los cuales invierte la Corporación una elevada suma al año.

Todo, pues, habla en favor de los proyectados grupos escolares que anhelamos lleguen a ser un hecho, con el concurso, que no debe faltar, del Ministerio, el cual obligado está a hacer por Granada todo lo que ésta le pide, que es bien poco, si se considera que durante mucho tiempo ha sido la cenicienta, pese a su importancia histórica, artística e industrial. Lleguen, por fin, hasta nosotros los beneficios oficiales a que tan acreedora es una población como esta, que figura en los primeros puestos contributivos. Foméntese así la enseñanza, haya trabajo, y la paz, tan suspirada, se afianzará en nuestra tierra incomparable.

PICADILLOS

La gripe hace estragos en las oficinas del Ayuntamiento, donde tiene el "trancazo" hasta el gladiador de la mano "cortá" que hay al pie de la escalera.

* * *

También afecta la epidemia a las confiterías, donde se ve ca...tarro.

* * *

Otro a quien ha dado la gripe es el Estatuto andaluz. ¡El pobre está "liquidando"!

* * *

Nos sentimos "colombianos" puros y decimos: "Paá mí que se "Pinta" la "Niña". ¡"Santa María" y qué cosas se ven!

* * *

De cantar el "maní", les ha dado a todos la "maní... a".

* * *

El más indicado para hablar de crisis: Don Crisanto.

* * *

Los suicidas en cartera, apresúrense a tirarse al río antes de que lo cubran.

El cultivo del algodón en España

En el Ministerio de Agricultura se ha reunido la Comisión Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos de interés general para los cultivadores:

Primero. La admisión de algodón procedente de la última cosecha para su desmotación en la Factoria de Tabladilla (Sevilla), terminará el día 10 de Febrero.

Segundo. El agricultor que desee inscribirse para la siembra en la próxima primavera, tendrá derecho a percibir lo siguiente:

a) La semilla necesaria, a razón de 30 kilos por hectárea, que será entregada gratuitamente por el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero.

b) Una subvención de 100 pesetas por hectárea cultivada, tanto en secano como en regadío, que percibirá el cultivador directo de la parcela inscrita, una vez efectuado el aclarado de la plantación y si ésta se encuentra en buenas condiciones de labor.

c) Un anticipo de 50 pesetas en secano y de 100 en regadío (por hectárea) para ayuda de los gastos de recolección, que será deducido de la liquidación del algodón presentado a la desmotación y que se entregará a los que lo soliciten justificando su necesidad.

d) Recibir los siguientes precios para sus entregas de algodón bruto en factoría:

Primera clase, una peseta por kilogramo.

Segunda clase, 0'80 pesetas por kilogramo.

Tercera clase, 0'50 pesetas por kilogramo.

e) A la cantidad que se acuerde distribuir por el Instituto y que será prorrateada entre el número total de kilos recolectados y entregada en concepto de premio a los cultivadores en proporción a la cosecha entregada por cada uno.

Nota.—Los propietarios de terrenos de secano adecuados al cultivo del algodón que cedan lotes de cinco hectáreas como máximo en arrendamiento con el solo y exclusivo objeto de dedicarlos a este cultivo, además de la renta fijada en el contrato, que deberá figurar en la hoja de inscripción, percibirán el 10 por 100 del algodón recolectado en la parcela cuando por el colono hayan de hacerse las labores preparatorias de siembra, y si estas labores son realizadas por el propietario y además proporciona al colono el ganado y aperos para las labores del cultivo, percibirá en este caso el 25 por 100 del algodón recolectado.

La renta estipulada con más el tanto por ciento antes fijado para cada caso, será deducido del valor del algodón entregado a la desmotación percibiendo su parte cada interesado directamente y con absoluta independencia.

Esta clase de contratos no tienen aplicación más que para el cultivo del algodón en secano, debiendo quedar libres las tierras en la segunda quincena de Octubre, sin que el colono tenga derecho a indemnización por ningún concepto.

Crónica de Sociedad

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido durante varios días, el catedrático de la Universidad, don Pascual Nácher Vilar, estimado amigo nuestro.

La estudiantina de la Facultad de Medicina

Esta noche saldrá por primera vez la Estudiantina de la Facultad de Medicina, que ha de postular en el próximo Carnaval.

Dará serenatas a las autoridades y a los diarios locales.

Le deseamos mucho éxito artístico y abundante recaudación, dado el fin benéfico que persiguen.

A LA "COMI"

Un beodo promueve fuerte escándalo

En la calle de Salamanca promovió anoche, a las diez y media, un fuerte escándalo, debido al estado de embriaguez en que se hallaba, Miguel Collado Contreras (a) "El Rutina".

Para poder reducirlo y llevarlo a la Comisaría, fué precisa la intervención de guardias urbanos.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Comentarios al discurso de Lerroux y declaraciones de éste ratificando que la obstrucción será absoluta

LO QUE DICEN LOS SEÑORES DE LOS RIOS Y MARAÑON SOBRE EL DEBATE POLITICO

Madrid 4.—El diario "Ahora" publica el siguiente editorial:

"Concluyó el debate con un acierto definitivo del Gobierno. El discurso del señor Azaña por la noche, recibió como el de la tarde, los máximos elogios.

Don Fernando de los Ríos aseguraba emocionado que el señor Azaña es el único parlamentario de este tiempo.

Agregaba que el discurso de la tarde fué una pieza oratoria perfecta tanto en la forma como en el fondo. Y la fijación del concepto del poder presidencial fué propio de un maestro del Derecho público. Con su último discurso, se ha aclarado una situación bien definitiva.

El señor Marañón decía: "Podrá decirse lo que quiera, pero el único que tiene la razón es Azaña".

Por el contrario los diputados radicales abandonaron de madrugada la Cámara sin disimular su malestar porque habían fracasado en su intento de producir la crisis".

El diputado don Leopoldo Alas, refiriéndose al debate de ayer, ha dicho que se trata de un esfuerzo más que de conseguir el poder.

LOS CARGOS DE LOS RADICALES

Madrid 4.—Anoche se aseguraba por varios diputados de la minoría radical, que los diputados afiliados a dicho partido que ostentan cargos oficiales, presentarán la dimisión hoy atendiendo al requerimiento público que hizo el señor Lerroux ayer.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS.—CASARES MEJORADO

Madrid 4.—El secretario del ministro de la Gobernación al conversar con los periodistas dijo que las noticias de provincias asusaban tranquilidad.

Agregó que el señor Casares Quiroga estaba mejorado y que su hija continuaba en el mismo estado.

LA POLITICA ARANCELARIA

Madrid 4.—El ministro de Agricultura facilitó una nota dando cuenta de que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha comenzado su actuación en sus locales propios de la calle Alcalá Zamora, habiendo celebrado sesión plenaria.

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

Madrid 4.—El presidente del Consejo recibió varias visitas, despachando después con el jefe del Estado Mayor Central.

A la una de la tarde marchó el señor Azaña al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos de algunos departamentos ministeriales.

LA LIQUIDACION DEL PRIMER PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

Madrid 4.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota relativa a la liquidación del primer presupuesto de la República.

Arroja un exceso de ingresos sobre los gastos, de 111.930.957'27.

COMENTARIOS DE PRENSA AL DEBATE POLITICO Y DISCURSO DE LERROUX

Madrid 4.—Toda la prensa dedica extensos comentarios al resultado del debate parlamentario de ayer.

"El Debate" expone: "La crisis sigue abierta. Sobre la brecha profunda y amplia tendió el Parlamento un manto protector como quien se pone una venda para evitar que la herida esté a luz. Quedarán flotando en la atmósfera cosas que recordaban que una opinión existe, ante la cual el Gobierno ha perdido completamente su crédito y su autoridad.

—"El Imparcial" dice: "Pese a todas las componendas con que se quiere disimular el rotundo fracaso del Gobierno; pese a las afirmaciones de su presidente, la crisis está planteada, aunque el ministro de Obras públicas quiera quitar importancia a sus manifestaciones. Porque lo de anoche no ha de quedar asfixiado en el recinto de las Cortes y está ya en la calle".

—"La Libertad" se expresa en términos parecidos y dice: "Un ministro socialista, el señor Prieto, planteó la crisis en pleno Parlamento y señaló una solución posible. Desde este momento, las Cortes nada tienen que hacer. Es al jefe del Gobierno a quien corresponde actuar y al presidente de la República decidir. Y todo lo que no sea esto, es irregular.

—"El Socialista": "Las manifestaciones de Prieto ayer tarde son las mismas que hace unos meses formuló como réplica a unas declaraciones del señor Lerroux.

La respuesta del jefe del Gobierno, certera y segura, ha afirmado al Gobierno en su posición. Después del discurso del señor Azaña, las oposiciones han advertido que se ha esfumado la crisis y que si alguna crisis se acentúa, es la del partido radical. Ha quedado despejado el ambiente".

"El Liberal": "Una vez aprobado el proyecto de Congregaciones religiosas, puede plantearse el debate político para esclarecer si los socialistas deben o no dejar el Gobierno.

"Ahora" escribe: "Desde luego, era en principio deseable la salida de los socialistas y la constitución de un Gobierno fuerte de concentración auténticamente republicana; pero para ello es menester que las cosas estén bastante maduras. El que los socialistas dejen de participar en el Gobierno, no significaría la anulación de su influencia legislativa. Por el contrario, con un Gobierno republicano mal trabado, pues de asegurarse más en la oposición que en el Poder.

La primera condición necesaria para que la salida de los socialistas pueda producir sus efectos, permitiendo el desarrollo de una política auténticamente republicana, es una concentración sólida de fuerzas republicanas y hay que preconizar que desde este momento el ambiente no es propicio para ello.

Si el discurso del señor Lerroux marca un movimiento en ese sentido y contribuye a llevar a la conciencia de los radicales la necesidad de unirse, salvando diferencias para un programa común, en esto podría estar su eficacia".

—"A B C" dice: "No hay crisis parlamentaria, pero sigue en el ambiente. El Gobierno está en crisis aunque se haga la ilusión de vivir".

—"La Voz" dice que ayer se enfrentaron dos Españas, porque el sector Leroux, más que nada fué un prisionero del pasado.

Agrega que hay que aprobar las leyes complementarias.

—"La Nación" escribe que el señor Lerroux hizo mal al salvar de la obstrucción el proyecto de Congregaciones religiosas.

Termina diciendo que el discurso está en pie.

—"La Tierra" dice que después de la forma en que se desarrolló el debate se impone la crisis.

—"El Siglo Futuro" manifiesta que si no tomó estado parlamentario la crisis política, quedó en el ambiente no la de una situación, ni de un Gobierno, sino más profunda.

Resalta que el señor Lerroux dijo que si ayer la República tenía todas las simpatías, hoy tiene todas las antipatías.

Agrega que no habrá crisis mientras el tacto de codos de los actuales gubernamentales subsistan, pero, ¿se quiere una crisis más honda, más grave y más peligrosa que la que queda latente?

—"La Epoca" dice que el discurso del señor Leroux es digno de elogios por los certeros conceptos y agudeza de intención, pero más digna de elogio fué su ausencia de la sesión nocturna, que demostró cómo se había dado cuenta de la maniobra socialista y de la F. I. R. P. E.

Añade que se dió la sensación de que se abría la crisis y que se cerraba con la ratificación de confianza, pero como la ratificación fué del señor Galarza, continúa en pie el mismo problema.

DECLARACIONES DE LERROUX.—LAS DIMISIONES DE SUS AMIGOS.—UN GOLPE DE ESTADO MILITAR, NO MILITARISTA.—LA OBSTRUCCION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 4.—A mediodía acudieron numerosos periodistas al domicilio del señor Lerroux para conocer su opinión sobre el desenlace del debate político.

Antes de la llegada de los periodistas le visitaron el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Chaix; el consejero de Estado, señor Armasa, y el Gobernador de Las Palmas, para anunciarle que se disponían a dimitar sus cargos.

Al recibir a los periodistas, éstos le preguntaron si estaba satisfecho del debate, contestando don Alejandro:

—Estoy satisfecho, aunque hubiera deseado que el Gobierno se hubira inclinado hacia una actitud seria y no a otra que puede convertirse en ridícula.

Anunció que la obstrucción empezaba ahora mismo y que no tendrá más paréntesis que el abierto por la maliciosa frase de un ministro, al suponer relacionada la actitud de los radicales con el proyecto de Congregaciones religiosas.

En éste la discusión será normal, defendiendo el proyecto del Gobierno y no el dictamen de la Comisión.

Para todos los demás proyectos la obstrucción será absoluta.

Añadió que dimitirán los cargos que desempeñan sus amigos, empezando por su hijo que desempeña la delegación del Estado en la Compañía Telefónica.

Se le preguntó si las dimisiones serían irrevocables, respondiendo que dependía del criterio del Presidente del Consejo, ya que obedecían al criterio expuesto por un ministro.

Resaltó que sólo ocupan los radicales, aparte de los cargos mencionados, el Gobierno de Baleares y otro que desempeña un hermano de Clara Campoamor y la Dirección de la Casa de la Moneda.

Preguntado sobre la presidencia de la Diputación de Madrid, que desempeña el señor Salazar Alonso, respondió que ese cargo no era nombramiento del Gobierno, sino por elección. Se le aconsejará que no dimita y lo mismo a los que tienen otros cargos de elección. Si quiere el Gobierno, que los destituya.

Añadió que asistirá a los debates, pero que intervendrá lo menos posible.

Manifestó que le había visitado esta mañana el ex ministro don Natalio Rivas, que le trajo de su archivo un tarjetón que le había enviado el 18 de octubre de 1923, en el cual le pedía ayuda para un golpe de Estado militar, no militarista, para reconstituir a España a base de una República ordenada, formal, depuradora, revolucionaria como un crisol y conservadora como una madre, muy enamorada de las tradiciones espirituales y en el destino del porvenir, y muy española.

Terminada la lectura del tarjetón, el señor Lerroux dijo:

— Esto demuestra que mis sentimientos gubernamentales y conservadores vienen de muy antiguo.

Interrogado sobre si creía próxima la crisis, respondió:

—No habría nada más absurdo que, después del discurso de ayer, continuara el Gobierno más tiempo del necesario para que reaccione su propia conciencia o resuelva el conflicto quien tenga poder para ello.

Se le preguntó si tenía algo que rectificar de su discurso de ayer y contestó:

— Nada tengo que rectificar ni de qué arrepentirme por omisión.

Respecto al resultado del debate, dijo:

— Son como encinas verdes que por más que se sacudan no caen bellotas.

Los periodistas manifestaron que la cordialidad republicana había quedado mal parada, respondiendo:

— No será por nuestra culpa. Yo hice una llamada a la concordia y tengo el convencimiento de que en todas las fracciones republicanas hay un estado de conciencia favorable a ella.

Un periodista resaltó que sería difícil, después de las manifestaciones del señor Galarza, respondiendo don Alejandro:

— Yo les diría algo que no les digo por ser ustedes periodistas.

Contestando a un informador que dijo que eran inútiles los esfuerzos para derribar al Gobierno, manifestó:

— Inútiles, no.

— Al menos inmediatamente, dijo otro periodista.

— Ni siquiera eso. Nosotros no podemos retirarnos siendo la minoría que está dentro de la órbita del régimen vigente.

Yo no puedo ser más claro y sólo cabe serlo recurriendo a desvergüenzas que no se me ocurren, pues no tengo enemistad personal con el Gobierno, para algunos de cuyos ministros tengo consideraciones y afectos y para otros una consideración un poco compasiva.

Y con estas palabras, puso término el jefe de los radicales a su conversación con los periodistas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. — EL REGRESO DE ZULUETA. — UNA NOTA

Madrid, 4. — El subsecretario de Estado recibió al embajador de España en Cuba, don Luciano López Pérez.

Se sabe que el señor Zulueta prolongará varios días su estancia en Ginebra.

En el Ministerio se facilitó una nota en la que se previene al público sobre la actuación de cierto austríaco conocido por el doctor Karl Hutter, que se dedica a la venta de títulos que carecen de valor.

VICTORIA KENT, INTERPONE RECURSO

Madrid, 4. — La señorita Victoria Kent, ha interpuesto recurso ante el Supremo por el correctivo que le ha impuesto el Colegio de Abogados.

ACERCA DE UNA ALUSION A LERROUX. — LO QUE DICE EL NUNCIO SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 4. — Con motivo de la alusión que ayer hizo Lerroux al Nuncio acerca del proyecto de Congregaciones religiosas, ha dicho el señor Tedeschini, que ninguna persona conocedora de la actitud y espíritu de la Iglesia puede aprobar dicho proyecto.

El, cuando lo conoció, hizo saber al Gobierno los puntos de vista del Vaticano y dejó al ministro de Justicia un "memorándum" con los discrepancias de la Santa Sede respecto al proyecto aludido.

EN EL ATENEO. — OSSORIO Y GALLARDO DISERTA SOBRE LA DEFENSA DEL ORDEN SOCIAL

Madrid, 4. — En el Ateneo conferenció el señor Ossorio y Gallardo sobre la defensa del orden social y medidas materiales legales y morales.

Abogó por la organización de la justicia, creando un elemento auxiliar que coopere a la fuerza pública

Solicitó una ley especial para los delitos contra la seguridad social,

EL RUMOR SOBRE EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

Madrid, 4. — Al secretario del ministro de la Gobernación le preguntaron esta madrugada los periodistas sobre la certeza del rumor circulado anunciando el regreso de los deportados de Villa Cisneros.

Lo desmintió, añadiendo que podía ser una confusión, basada en que hace días la Sala sexta del Supremo ordenó el regreso a la Península de dos deportados.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Se declarará la huelga minera en Asturias el lunes o martes y se constituirá un frente único con los metalúrgicos

LA HUELGA MINERA

Oviedo, 4. — En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de representantes del Sindicato y Empresas mineras, para ver de solucionar la anunciada huelga.

Se espera que el conflicto no se produzca.

AGRESION AL DUEÑO DE UNA TAHONA

Madrid d4.—Al entrar en una tahona de su propiedad José Caro Venero, varios individuos le apalearon hiriéndole grave.

Recientemente unos obreros le pidieron que realizara determinadas obras a las cuales él se negó, pero los trabajadores acudieron a la autoridad que le obligó a ejecutarlas.

Al mediodía de hoy el propietario comunicó a los repartidores Julián Blanco y Miguel Piqueras, ambos afiliados a la U. G. T., que quedaban despedidos en el plazo de diez días.

El juzgado realiza diligencias por si estos hechos estuvieran relacionados con la agresión de que ha sido objeto el tahonero.

DETENCION DE EBANISTAS

Barcelona 4.—En el Sindicato de la Madera fueron detenidos veintiocho individuos, al parecer ebanistas.

Se cree que serán libertados por la noche.

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA.—LO OCURRIDO EN GASCUEÑA

Cuenca 4.—La Juventud Socialista ha dirigido un manifiesto a la opinión y a las autoridades dando cuenta del suceso en que fué víctima el gestor socialista de Gascueña.

Dice que allí el alcalde suspendido invadió con un grupo el Ayuntamiento.

Agrega que si las autoridades no garantizan la defensa de los ciudadanos, responderán ellos a las agresiones que reciban.

ALBOROTOS EN UN PUEBLO

Cuenca 4.—En Granja de Iniesta con motivo de la constitución de la Comisión gestora, ocurrieron alborotos, teniendo que intervenir la benemérita para separar a los vecinos que se agredieron.

Resultó lesionado el maestro.

Se han enviado refuerzos y practicado detenciones.

SIGUEN LAS RECLAMACIONES

San Sebastián 4.—Continúan las reclamaciones contra los despidos y reducción de jornales en las fábricas.

PETARDO EN UN POSTE

Bilbao, 4. — En un poste eléctrico, frente a la iglesia de Recaldeberri, estalló un petardo allí colocado, causando grandes destrozos.

SEMANARIO DENUNCIADO — GRAN ESCANDALO

Bilbao, 4. — Fué denunciado el semanario "Jagi-Jagi".

Al recoger la Policía los ejemplares, una joven que los repartía se negó a entregarlos, promoviéndose gran escándalo.

Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto, disolviendo al grupo que allí se formó.

HALLAZGO DE UN EXPLOSIVO

Sevilla 4.—En Pruna dos niños encontraron un artefacto explosivo.

Con las debidas precauciones fué retirado de la vía pública.

LOS SIN TRABAJO

Málaga 4.—Procedentes de Ojén llegaron a esta capital 160 obreros sin trabajo.

El Gobernador ordenó que se les sirviese una comida.

LA CUESTION MINERA

Oviedo, 4. — El Jurado mixto se reunió para tratar de la reducción de tajos y despidos en las minas.

Respecto a esto último se estudiará la fórmula propuesta ayer en el Gobierno civil.

Los tajos serán objeto de revisión por el Jurado Mixto.

También se propone discutir el Jurado Mixto la solución de la huelga de la Felguera.

La huelga general se declarará el lunes o martes.

NOTA DEL SINDICATO CATOLICO

Oviedo 4.—El Sindicato Católico Minero ha publicado una nota oficiosa exponiendo su disconformidad con la fórmula que conduce al hambre a tres mil obreros, al jubilarles.

EL FRENTE MINERO-METALURGICO.—LOS DE MIERES DISPUESTOS A LA HUELGA

Oviedo 4.—El Sindicato Minero Unico celebró Asamblea acordando constituir un frente único con los metalúrgicos.

En Mieres los obreros están dispuestos a votar la huelga si no se soluciona el conflicto de las minas.

Se ha reforzado la benemérita.

AGRESION A UN ALCALDE. — ESTE HIERE GRAVISIMAMENTE A SU ADVERSARIO

Badajoz 4.—El alcalde de Casas de don Pedro fué agredido por el vecino Dimas Cordero Gallego.

Se defendió enérgicamente dicha autoridad, causando a su adversario dos heridas gravísimas por disparo.

Se ignoran los móviles de la agresión, aunque parece que se debe a resentimientos personales.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA HERIDO EN CASAS VIEJAS.

Cádiz, 4. — Ha fallecido el guardia civil Domán García, a consecuencia de las heridas en la cabeza que sufrió durante los sucesos de Casas Viejas.

Era compañero del sargento muerto en los mismos.

LLEGADA DE DETENIDOS

Cádiz, 4. — Llegaron de Medina Sidonia cinco detenidos por los recientes sucesos.

Se encuentran a disposición de la jurisdicción militar.

ESCANDALO Y DETENCIONES

Huelva, 4. — En el pueblo de Hinojos se organizó una protesta con-

Pasan los telegramas a 3.ª plana

INFORMACIONES REGIONALES

La "Lliga" partidaria del contrato colectivo de trabajo, de la sindicación y de la libertad de enseñanza

Cataluña

LA ASAMBLEA DE LA LLIGA.—ORIENTACIONES TRAZADAS

Barcelona, 4. — Durante la Asamblea celebrada por la Lliga Regionalista, el señor Vidal y Guardiola dijo que esta organización política era partidaria del contrato colectivo de trabajo y de la sindicación a base de libertad, condenando toda violencia.

Se aprobó la ponencia sobre el particular.

También se aprobó otra defendida por el señor Estelrich, mostrándose partidario de la libertad de enseñanza, teniendo ésta un sentido moral hondo.

Tachó de peligroso el Monopolio del Estado en esta materia.

Vascongadas

DISERTACION DE CORDERO

Bilbao, 4. — En el Salón de la Terraza dió una conferencia esta noche, don Manuel Cordero, tratando sobre mutualidad obrera.

Fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

Andalucía

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Sevilla, 4. — Al recibir hoy a los periodistas el gobernador, les dijo que se le enviaba un telegrama desde Saucejo, dándole cuenta de una desgracia ocurrida en dicho pueblo.

Paseaban el alcalde y varios amigos cuando uno de éstos sacó una pistola para enseñarla a los demás.

Desgraciadamente, se disparó el arma, hiriendo a otro de los amigos.

El gobernador creía que había fallecido el lesionado.

Se ordenó la detención del alcalde.

TIRANDO AL BLANCO, UN PROYECTIL CAUSA UNA VICTIMA

Sevilla, 4. — Tirando al blanco en Pruna, el alcalde Antonio Sánchez, a quien acompañaban varios amigos, uno de los proyectiles alcanzó a Cristóbal Martín, matándolo.

El alcalde se presentó inmediatamente a las autoridades.

MULTA A "EL CRONISTA"

Málaga, 4. — El gobernador ha multado con quinientas pesetas al diario "El Cronista", por tergiversar las manifestaciones de Azaña en el debate político.

Asturias

UN DESCARRILAMIENTO. — VARIOS HERIDOS

Oviedo 4. — En la estación de Villalona descarrilaron la máquina y dos vagones de un tren.

Resultaron varios heridos leves, y grave Domingo Domínguez.

DISPOSICIONES OFICIALES

El traspaso del régimen de Haciendas locales para la implantación del Estatuto catalán

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 4. — La "Gaceta" inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de instrucción de Guadix.

— Disponiendo que a primero de mes salgan del colegio, en clase de carabineros de Infantería, doce carabineros.

— Aprobando las bases reguladoras de los concursos nacionales de escultura, arte decorativo y grabado.

— Separando definitivamente de la enseñanza a don José Caparrós y Rodríguez, catedrático de la Escuela de Comercio de León.

— Disponiendo que en lo sucesivo y durante este año, serán dispensados del pago de derechos de aterrizaje los aviones españoles civiles reglamentariamente despachados que utilicen los aeródromos nacionales abiertos a la navegación aérea, siempre que previamente realicen un vuelo normal de turismo entre dos de nuestros aeródromos oficiales pertenecientes a distinta jurisdicción aeronáutica o realicen más de tres horas de vuelo de turismo dentro de un mes natural sobre cualquiera de los citados aeródromos oficiales.

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid, 4. — En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado relación de los siguientes decretos firmados por el presidente de la República:

Obras públicas. — Decreto sobre la forma en que se satisfarán los gastos de personal y material del Gabinete de accesos a Madrid.

Gobernación. — Concesión de nacionalidad española.

Instrucción pública. — Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza, de Las Palmas, a don Edgar Agostini Banús.

Marina. — Ascensos.

Hacienda. — Jubilaciones en el personal de Aduanas.

Presidencia. — Dos competencias.

—Poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña sobre traspaso del régimen de Haciendas locales.

Guerra. — Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Manuel García Morales, que pasa a la reserva.

SALON NACIONAL
Hoy domingo 5 Febrero 1933
Secciones a las 2, 3 y 3|4, 5 y 1|2, 7 y 1|2, 9 y 1|4 y 11 1|4.
1.º Sinfonía.
2.º LA IMPORTANTE MARCA UFA presenta la emocionante producción de largo metraje y de vibrante argumento, titulada
DILEMA
Interpretación de las esculturales estrellas ANNABELLA y FLORELLE
3.º Fin de Fiesta extraordinario con la graciosísima película de constante risa,
Su mamá política
MEDIA HORA DE RISA
Precios: Butaca, 1 peseta
Mañana lunes, formidable programa de Estreno.
Horizontes dorados
Enorme producción americana, dialogada, por WILLIAM FARNUM, HELEN TWELVETREES y BILLY BOYD.

Teatro Cervantes
La mejor proyección sonora de Granada.
Equipo Western Electric
Hoy domingo 5 Febrero 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Por última vez se proyecta la magnífica opereta musical titulada
Las Telefonistas
Gran éxito de la ingenua actriz MAGDA SCHNEIDER.
100 días consecutivos en el Rialto de Londres.
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA BONITA PELICULA CORTA.
Butaca, 1'25.-Gral., 040
Mañana, CON EL FRAC DE OTIO, Gran éxito,
El martes, Estreno de la formidable película titulada TRATA DE BLANCAS.
El día 10, EL PRESIDIO.

Coliseo OLYMPIA
Gran Programa de CINE SONORO
Hoy domingo 5 Febrero 1933
SECCIONES CONTINUAS
A las 3, 5, 7, 9 y 11.
POR ÚLTIMA VEZ HOY
«Hispano Fox Film» presenta a la pareja de jóvenes artistas hispanos CONCHITA MONTENEGRO y JORGE LEVIS con ROSITA GRANADA y JOSÉ NIETO, en la Sup. Hablada en Español, titulada
MARIDO Y MUJER
Una novela sentida y conmovedora de dos jóvenes obreros americanos.
= PRECIOS =
Butaca de patio . . . . . 1'25
Localidad general . . . . . 0'70
Mañana lunes. Estreno de ZOMBIE. (La Legión de los Hombres sin alma).
¡Escalofriante! ¡Emocionante!

TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS
Antonio López Sancho
Alfombras Alpujarreñas. Cortinajes. Telas para camas turcas.
Molinos, 57 — Línea Tranvía Vistillas
Teléfono 2732.- Granada

tra el alcalde, escandalizando los grupos.

Fué requerida la Benemérita y entonces el concejal Juan Naranjo excitó a la muchedumbre para que invadiera el Ayuntamiento.

Lo impidió la Guardia civil.

La vida en Madrid

UN EMPRESTITO DE CINCUENTA MILLONES

Madrid 4.—El Ayuntamiento ha aprobado la emisión de un empréstito de cincuenta millones de pesetas.

SENTENCIA CONFIRMADA

Madrid 4.—El Supremo ha confirmado la sentencia concediendo el divorcio solicitado por doña María de las Mercedes Cubas Urquijo, esposa de don José Ramón Hoces.

La Bolsa

Cambios del día 4 de Febrero de 1933

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100. . . .	65	75
Amortizable 5 por 100 . .	90	00
Amortizable nuevo 5 % .	84	25
Cédulas 4 por 100 . . .	80	65
Cédulas 5 por 100 . . .	84	90
Exterior 4 por 100 . . .	78	00
Cédulas 6 por 100 . .	000	00
Banco Hispano Americano	164	00
Banco de España	512	00
Banco Español Río Plata .	70	00
Banco Central Mexicano .	000	00
Azucareras: Preferentes. .	43	00
» Ordinarias . .	41	25
Acciones Tabacos. . . .	178	00
Ferrocarriles Norte . . .	212	00
Ferrocarriles M. Z. A. . .	161	00
Explosivos	670	00
FRANCOS	47	70
LIBRAS ESTERLINAS. .	41	50
DOLARES	12	23
Liras	00	00
Francos suizos.	00	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses . .	00	00
Marcos	00	00

Navegación aérea

UN RAID A AMERICA DEL SUR

Londres, 4. — El aviador Mollison piensa emprender un raid a América del Sur, con duración de tres días y medio y 7.000 kilómetros de distancia.

La primera etapa será al Senegal francés.

Noticias del Extranjero

Letonia

LA CRISIS

Riga, 4. — Ha dimitido el Gobierno en pleno.

Se iniciaron las consultas para la constitución del nuevo Gabinete.

Alemania

CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA

Berlín, 4. — Se ha publicado el decreto restringiendo la libertad de Prensa.

Rumanía

EL ESTADO DE GUERRA

Bucarest, 4. — El Consejo de Ministros acordó que mañana entre en vigor la disposición que declara el estado de guerra en la capital y otras cuatro poblaciones.

Información Municipal

Comisión de Fiestas

Presidida por el señor Sanz Blanco y con asistencia del señor Fernández Rosillo y del Jefe del Negociado señor Pareja, se reunió ayer la Comisión de Fiestas.

Se celebró un cambio de impresiones en el que quedaron ultimados los antecedentes de una conversación con la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales sobre la Exposición de Industrias granadinas que dicha entidad piensa instalar en el Corral del Carbón, durante las próximas fiestas del Corpus.

Además se acordó que se pidan precios para traer la Orquesta Sinfónica de Madrid, y que dé los conciertos durante los festejos.

De Abastos

Presidiendo el teniente de alcalde delegado, señor Ramírez, y con asistencia de los ediles señores Salinas, Fajardo y Dalmases, se reunió anoche la Comisión de Abastos.

Se despacharon varias solicitudes de puestos, facturas y otros asuntos de trámite.

En Moraleda de Zafayona

Se le dispara una pistola y se hiere de gravedad

Cuando ayer tarde se hallaba sentado en una taberna en Moraleda de Zafayona, el vecino de dicho pueblo, Antonio Moreno Jiménez, de 22 años, se le disparó una pistola, causándole una herida con orificio de entrada por la nalga izquierda, y sin salida.

El herido ingresó anoche a las doce en el Hospital de San Juan de Dios, siendo calificado su estado de grave.

Manifestó que el arma que se le había disparado era propiedad de su convecino Antonio Naranjo.

Temas agrícolas

LAS INDUSTRIAS LECHERAS

Decía el Conde de Gasparín, gran agrónomo francés, que la Agricultura y la Ganadería eran las dos grandes obras de Francia.

Lo mismo podemos decir de España, pero en nuestro país son las dos ubres flácidas de madres delgadas y maltratadas.

Y, a pesar de todo, aún dan leche abundante para sostener la principal parte del presupuesto de la nación a fuerza de ordeñarlas el fisco, por lo que apenas queda para los particulares.

Pero como la producción de ambas cosas en España es proporcionalmente a otros países muy reducida, se puede, con instrucción, organización y crédito, multiplicar la producción en muchas veces.

El director de la Escuela de Agricultura de Berlín decía hace ya unos años que la producción del campo en Alebania podía aún cuadruplicarse y eso que Alemania produce muchísimo más que nosotros con mucho peor terreno.

¿Qué diría si viera España?

Nuestra agricultura produce un término medio anual de 9.200 millones de pesetas y nuestra ganadería solo unos 3.000 millones; ambas cosas se pueden multiplicar y más aún la ganadería que la agricultura, porque está más atrasada y más atropellada desde que en el siglo pasado empezaron a roturarse nuestros prados y montes.

Vacas, conejos, cerdos pueden dar, no cuatro veces más, sino ocho y más de ocho; ¿por qué no hacerlo?

No se hace, en primer lugar, porque el labrador no se instruye y sin instrucción tiene cerrados todos los caminos, menos el sendero pedregoso de la rutina. Y sin instrucción no se une bien, y de ordinario, ni bien ni mal, para multiplicar sus elementos con los de los demás, uno de ellos el de intensificar mejor la misma instrucción que tanto necesita y que en las entidades agrarias hallará base para ello.

Y por último, sin instrucción y sin unión, ¿cómo puede hallar crédito en debidas condiciones de cantidad, facilidad y poco interés?

Y sin las tres cosas, ¿cómo mejorar el ganado al que hay que aplicar métodos científicos?

¿Cómo mejorar los prados que hay que someter a una explotación racional conforme a las enseñanzas de la ciencia?

¿Cómo mejorar y perfeccionar los productos derivados de la explotación ganadera, en especial de la leche, que son los más apropiados y los que más utilidad pueden dar?

La venta de leche al natural o seca en polvo, o pasteurizada o esterilizada. La infinidad de clases de queso que hoy se fabrican, desde la de Gruyére a los de nata.

La elaboración de la manteca: leches fermentadas y otra diversidad de aplicaciones que tanto dinero dan al campesino extranjero, o no se hacen en España, o solo lo hacen personas aisladas, con frecuencia ajenas a la agricultura, y aún a la nación, sin que llegue a penetrar y difundirse por la masa campesina, la que no sale de sus quesos y mantecas de antigua y defectuosa fabricación, y solo de tarde en tarde se ve por aquí, o por allá algún caso aislado de un ganadero que se esmera un poco en aplicar métodos modernos, o de unos cuantos que forman una pequeña cooperativa para hacer queso o manteca de la forma más corriente y sencilla.

Yes lo más grave, que al poco interés que han puesto y ponen los gobiernos para difundir la instrucción agrícola y ganadera, se une el menor interés que ponen los agricultores y ganaderos por instruirse, y las vemos que cuando de tarde en tarde va algún ingeniero o algún particular a hablar de agricultura a los campesinos, acuden pocos y con parsimonia, y si aquel día en aquel pueblo o en otro cercano hay alguna conferencia política, a ella van todos y le dejan solo.

Y mientras el labrador no modifique esa mentalidad y llegue a pedir y exigir que se les instruya y atienda, el fisco se agarra a una ubre y la usura a la otra, llevándose la poca leche que hay en ellas.

Antonio MONEDERO

Presidente de la Liga de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

De Instrucción pública

Tribunal Provincial de oposiciones a direcciones de graduadas

Este Tribunal ha acordado convocar a los opositores admitidos para la práctica del ejercicio primero que se ha de realizar en esta capital, en el local de la Escuela Normal del Magisterio Primario, Imprenta, 6, el día 11 de los corrientes, a las tres de la tarde. — El presidente, **A. Escribano.**

Concurso-oposición para direcciones de escuelas graduadas de seis o más secciones

Cumpliendo lo dispuesto en la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, de 23 de enero último ("Gaceta" del 26), se convoca a los señores concursantes de esta provincia para el día 11 del actual, a las tres de la tarde, en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio Primario, calle de la Imprenta, 6, con objeto de realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición.

La relación de concursantes admitidos aparece en el referido número de "Gaceta de Madrid" del 26 de enero último.—El secretario de la Comisión, **Justo Casares.**

Sección Religiosa

Domingo 5 de Febrero de 1933.

Oración, a las seis.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santa Agueda y los Santos Mártires del Japón.

Jubileos

De las XL horas.—Hoy en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias y mañana en las Capuchinas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de Su Divina Majestad en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

De Hacienda

Pagos para mañana

Por esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Señor habilitado del 8.° Tercio de la Guardia civil, don José María Martínez, señor inspector provincial de Sanidad, señores Hijos M. Rodríguez Acosta, junta administrativa Instituto provincial de Higiene, don Francisco García Ayanz, señor depositario pagador de Hacienda, Banco Hispano Suizo, don Cecilio Anguita Robledo, don Mariano Alonso y don Diego Pallarés.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita de Hospital y provisiones: Capitán de Infantería, don José Aguilera Bassecourt.

Imaginaria: Capitán de Infantería, don Antonio Fenoll Castell.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. S., el comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto.

Retiros en la Guardia civil

Se concede el retiro para Laroles y Cacín, respectivamente, a los guardias Sebastián Zurita y Vicente Maldonado Sánchez.

Escalas

Como consecuencia del decreto de 28 de Enero último se publica la escala de oficiales generales y coroneles, entre los cuales figuran: el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo; el de la brigada de esta capital, don José García Aldave, con el número 25, y los coroneles del Regimiento Infantería número 2 y Centro de Movilización número 3, con los números 28 y 29 respectivamente.

Destinos de suboficiales de Artillería

Brigada Antonio López Palacios, ascendido del Cuarto Ligero, al mismo.

Sargento primero don Francisco Tina García, al Cuarto Ligero.

Gratificaciones de efectividad

Se conceden las gratificaciones de efectividad al personal médico y en ellos figuran:

Comandante don César Sebastián González, de al Servicio de otros Ministerios, 1.300 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades.

Capitán médico don Carlos Sánchez Mesa, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades.

Retiros

Se concede el retiro para Málaga y Jaén, respectivamente, a los capitanes de Infantería en situación de reserva, afectos al Centro de Movilización de esta capital, don Antonio Rodríguez Romero y don Baldomero Vergel Guerrero.

Premios de constancia en Carabineros

Se conceden los premios de constancia a los carabineros de esta Comandancia siguientes: José Tapia Pérez, abonable desde el primero de Diciembre de 1932; Ricardo Antúnez, Santiago, igual fecha; Aurelio Campos López, igual fecha.

Suministro de medicamentos

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente disposición: "Por este Ministerio se ha resuelto que el suministro de medicamentos y cura sin cargo ni pago directo para las necesidades de los botiquines de Cuerpo y reposición de los medicamentos de las bolsas de socorro, mochilas de curación y botiquines de batallón, incluso la adquisición para las tropas de Marruecos de los distintos Cuerpos del Ejército, se ajusten en lo sucesivo a las reglas siguientes:

Primera. — Se autoriza a cada unidad administrativa y hasta el límite de 2'15 pesetas para las fuerzas de la Península, Baleares y Canarias y de cinco pesetas para las de Africa por individuo de tropa de plantilla al año para extraer sin cargo ni pago directo de las farmacias militares que se le designe, los medicamentos y cura necesarios para las atenciones mencionadas.

Segunda. — A estos efectos, los generales de las divisiones orgánicas, Comandancias militares y jefe de las fuerzas militares de Marruecos, formularán a principio de cada año y una vez publicadas las plantillas de los Cuerpos armados, por el Ministerio de la Guerra, un estado de las fuerzas militares que estén bajo su mando, agrupadas por unidades administrativas, indicando la localidad de su residencia, número de hombres que la integran, asignación que en conjunto le corresponde al año con arreglo al número de hombres y farmacia militar de la que han de surtirse, teniendo en cuenta su emplazamien y lo que dispone la instrucción segunda de la orden circular de 13 de octubre de 1931 (C. L. 765).

Tercera.—Los médicos de los Cuerpor, unidades y dependencias, podrán extraer de las farmacias militares designadas los medicamentos que juzguen precisos para atender a las necesidades del botiquín del Cuerpo, reposición de bolsas de socorro, mochilas de ruración y botiquines del batallón, pudiendo hacer uso de cuantos medicamentos están incluídos en el vigente Petitorio para hospitales militares y o bien preparaciones magistrales u oficiales, así como de una sola vez la asignación concedida a que hace alusión el párrafo anterior.

BANDA MUNICIPAL

Hoy de 11 y media a 1 y media ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.—"Doña Francisquita", P. D., A. Vives.
2.—"Angelita", (barcarola), P. Casas.
3.—Pelé y Melé" (selección), J. Guerrero.
4.—"Cleopatra (overtura), L. Mancinelli.
5.—"La Mascota" (fantasía), Audran.
6.—"Pepita Greus". P. D., Chovi.

Guía de Correos y Telégrafos

Horas de los servicios de Correos

Administrador y Secretaría: De 9 a 1, laborables.

Habilitación y tarjetas de identidad: De 9 a 1 ídem.

Giro postal: de 9 a 1, laborables. Festivos no hay.

Caja Postal: De 9 a 1, ídem. Viernes no hay.

Certificados de cartas: De 9 y media a 11 y media y de 3 y media a 6.

Idem domingos: De 9 y media a 11 y media y de 5 a 6.

Certificados impresos: Sólo por la tarde de 3 y media a 6 y media. Los domingos no hay servicio.

Recogidas de certificados de peso superior a 600 gramos: Todos los laborables de 9 a 12. Los festivos no hay.

Valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 y media y de 4 a 5 y media. Los festivos no hay servicio de tarde.

Pagos de Giro postal: De 10 a 11. Los domingos no hay.

Lista y apartados: De 9 y media a 1 y media y de 4 a 8 y media. Los domingos de 9 y media a 1 y de 3 a 7 de la tarde.

Horas de la última recogida para la salida de las expediciones desde la oficina de Correos: A las 7 de la mañana para las de tren de Alicante, Málaga, Dúrcal, autos de Berja y Motril y Jaén, peatones de Santafé, Maracena, Zubia, Alfacar y auto de Baza por la Autedia.

A las 11, tren para Almería y auto para Acalá y Alcaudete.

A la 1, correo de Madrid, mixto de Málaga autos de Pulianas, Cogollos, Gójar, Dílar y peatón de Purchil.

A las 3 de la tarde, segunda de Dúrcal, Güéjar Sierra, autos de Alhama y Motril.

A las 4 y media, corto de Loja y auto de Motril por Orgiva.

A la 5, auto para Colomera y Benalúa.

A las 8 de la noche, exprés de Granada a Madrid.

Reparto de correspondencia: Dos diarios; primero a las 11 y media de la mañana, y el segundo, a las 6 de la tarde.

Extrarradio: Un reparto diario por la mañana.

Urgentes: Servicio desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche.

Los domingos no hay servicio de reparto por la tarde.

Telégrafos

Telgramas: Servicio permanente.

Giro telegráfico: Desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Por última vez hoy se proyecta en este cinema la más divertida opereta de la temporada, que lleva por título "Las telefonistas", y en la que el espectador se deleita ante la gran partitura musical del maestro Stransky, y el novísimo argumento de la obra.

Un danzón sobresale de su música pegadiza, que el público repite enseguida por lo muy castizo y agradable.

Magda Shneider refleja fielmente en la pantalla la niña ingenua, protagonista de la película, y así todos los personajes cooperan a un éxito definitivo de esta producción, que se mantuvo meses consecutivos en el Gran Cine Rialto de Londres.

Salón Nacional

Hoy domingo, en secciones desde las dos de la tarde, se proyectará en este Cinema el siguiente programa: La emocionante producción de la marca Ufa, de vibrante argumento policíaco, titulada "Dilema", de la que son protagonistas las esculturales estrellas Annabella y Florelle; y como fin de fiesta extraordinario, la chistosísima película de enorme gracia, "Su mamá política", con la que el público pasa un rato de gran regocijo y expansión.

Mañana lunes se estrenará la formidable producción americana, dialogada, titulada "Horizontes dorados", de costumbres del Oeste americano, por el excelente actor William Farnum, la gentil Helen Twelvetrees y los no menos celebrados William Boyy y J. Farrell Mac Donald, estrenándose, además, unos complementos de gran interés.

Coliseo Olympia

En secciones continuas, se dará hoy por última vez la preciosa película hablada en español ,titulada "Marido y mujer", de la Fox Film, que interpretan la encantadora artista española, Conchita Montenegro y el simpático galán hispano, Jorge Levis, con Rosita Granada y José Nieto.

Para mañana lunes, se anuncia el estreno de "Zombie". La Legión de los hombres sin alma; super-producción de los Artistas Asociados, por el gran actor Bella Lugosi. Película de intensas emociones y escenas escalofriantes.

Se dará como complemento una novedad sonora que por vez primera se ha presentado en España. Ello es "Dibujos animados", por procedimiento del color natural. Es lo más bonito que se ha visto en este género de películas y constituye realmente una novedad para los amantes del arte en el cine sonoro.

Anúncios Municipales

El próximo lunes, día 6 del corriente se procederá a la reparación de la acequia de Aynadamar y, con este motivo, el agua de la misma quedará cortada durante todo el mencionado día. Lo que se pone en conocimiento de los regantes y usuarios de la acequia, a los efectos oportunos.

* * *

Para cumplir acuerdo del Ayuntamiento y lo preceptuado en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925 y Ordenanzas municipales, sobre "Establecimientos incómodos, insalubres y peligrosos", la Alcaldía hace saber por edicto que los dueños de aquellos, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el 6 del actual, están obligados a comparecer ante el Negociado de Policía Urbana y horas de oficina, a convalidar la autorización si la tuvieren, haciendo la oportuna declaración para poder continuar su industria; y los que no la tuvieren, para solicitarla. Los contraventores quedan conminados con multa en grado máximo o clausura de los locales.

Todo ciudadano que tenga conocimiento de establecimientos de esta índole, podrá denunciarlos, a los fines expresados.

Se desean

una o dos habitaciones en sitio céntrico. Señora sola. Razón, Gran Vía, 27, portería.

Notas deportivas

Campeonato de la B preferente

Hoy deberán jugarse los siguientes partidos de este campeonato:

En Granada: Deportivo Español-Athlétic de Motril. En Málaga: Iberia Sporting Club-Recreativo Granada. En Antequera: Antequera F. C.-Unión Deportiva Accitana.

Hoy es la jornada decisiva para que el Deportivo Español pueda despegarse del lugar de la cola. Por eso es de esperar que salgan al campo dispuestos a conquistar estos dos puntos que le son tan necesarios, prometiendo ser este encuentro sumamente interesante, pues, como ya saben los afiliados granadinos, el Athlétic, con las últimas innovaciones introducidas en su equipo, ha llegado a formar un conjunto muy respetable.

La noticia de que el Deportivo Español alineará por fin al jugador Cerdeira ,del que tanto se ha hablado, ha despertado gran expectación entre los aficionados, que tenían muchos deseos de verlo jugar. La alineación de los locales será la siguiente: Escasena; Gaya I y Leoncio; Rueda, Cano y Peregrino; Campos, Serafín, Alcantud, Cerdeira y Mata.

El partido empezará a las tres y cuarto de la tarde y será arbitrado por el colegiado sevillano, señor Damas.

* * *

Anoche, a las diez y media, salieron para Málaga los jugadores y directivos del Recreativo. El equipo que formará ante el Iberia Sporting Club, (que se asegura estará reforzado por algunos elementos del Málaga), es el siguiente: Enrique; Ortiz y Peregrín; Guerrero, Herranz e Izquierdo; Carmona II, Morales, Carmona I, Valderrama y Aguileño. Es de lamentar la falta de Bombillar y Castillo, por las causas que ya tenemos indicadas.

Con el equipo marcharon los directivos señores Baquero, Gómez Muro y Jiménez Amador. De árbitro ha sido designado el colegiado señor Blant.

Van los recreativistas con mayor entusiasmo y dispuestos a cer un papel airoso en el campo de los Baños del Carmen. Deseamos que les acompañe la buena

Noticias breves

En la Asociación de Caridad vieron ayer 960 raciones.

En el Asilo Nocturno ron 29 indigentes.

— Durante el pasado año se han practicado, por los gos municipales, las siguientes raciones y asistencias:

Extracciones dentarias, otros tratamientos, 1.323; tencias, 3.552.

Caridad.—La solicita de las pudientes un desgraciado matrimonio compuesto por Dolores Gas Martín y José Barcia hallándose él enfermo con su familia, con seis hijos, pueblo en calle Nueva de la Virgen plicado, donde vive.

Mira por su dinero, quien fiere para sus anuncios a EL CIERO GRANADINO

ALMACENES
La Isla de Cuba
PRIMERA CASA DEGRANADA EN PAÑERÍA
Precios baratísimos, por fin de temporada
HILERAS, 4 y 6 - GRANADA
TELEFONO 2-1-7-8

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LA CONFIANZA
Seguimos realizando todas las existencias
aproveche usted estos días de
VERDADERA ¡GANGA
Reyes Católicos, 36

Casa LEYVA
Semillas de remolacha forragera y azucarera
DE GRAN RENDIMIENTO
Semilla de alfalfa de Provenza
Semillas de hortalizas y legumbres
ESPECIALES Y SELECCIONADAS
Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
MARCA "Stomalix"

Informaciones comentadas

El enciclopedismo, deber del Estado

Pendiente de discusión, dicho con mayor propiedad, esperando que pase sin daño de nuevas crisis gubernamentales el saldamiento del déficit en los presupuestos del Estado, hay en la Cámara francesa un proyecto de ley autorizando al Mnistro de la Educación Nacional, para editar oficialmente una Enciclopedia. Y dando por descontado que no se negará a esta iniciativa el placet parlamentario, funciona ya un Comité presidido por Eduardo Herriot, catedrático de griego antes que jefe del partido radical y que ex presidente del Consejo de Ministros y dirigido por el sapientísimo rector de la Universidad de París, M. Lapie.

¿Es que no existen en Francia diccionarios enciclopédicos?,—se preguntará el lector, que por poca erudición que posea habrá oído hablar del "Larousse" y de la "Nouvelle Encyclopédie", cuando menos—. Los editores franceses, no solo han publicado diferentes reimpresiones de estos libros-ómnibus, recogedores y clasificadores de todo el saber humano, sino que los enriquecen continuamente, teniéndolos al día, por medio de suplementos y boletines mensuales. Sin embargo los intelectuales que comparten los afanes del estudio, de la producción literaria y la creación científica con la política y la gobernación del Estado han advertido que es preciso retirar el enciclopedismo del libre uso y explotación de las gentes y consagrarlo y utilizarlo como función del Estado.

Se ha dicho y repetido tantas veces que la Revolución francesa, los Derechos del Hombre y en realidad toda la conmoción ideológica que estremece el siglo XIX y engendra la civilización actual, emergieron, como el agua cristalina en un manantial, de las páginas de la "Enciclopedia" que en 174 comenzaron a componer Diderot y D'Alembert, Rousseau, Voltaire y otros, que no parece necesario explicar el origen del sentido dismático Heterodoxo, protestante y revolucionario que en el sentir general de las gentes se atribuye al enciclopedismo.

¿Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservar para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se supone encerrada en el enciclopedismo? Ya en el siglo XVIII, no solo pensaban así los juristas y los fiscales que quisieron impedir la continuación de la Enciclopedia y confiscaron los dos primeros tomos publicados y recluyeron a Diderot en la prisión de Vincennes, sino también la Pompadour, amante del Rey y otros cortesanos, partidarios, no de impedir la divulgación enciclopedista, sino de darle carácter oficial e incorporarla a las funciones culturales del Estado. Y he aquí, que esta vieja idea, que de la Corte de Versalles se traslada a las cortes de Rusia y Alemania, donde Catalina y Federico intentan amansar con halagos, honores y dádivas a los enciclopedistas peligrosos Diderot y Voltaire, resurge ahora, pasado siglo y medio, y hace pensar en Italia, en Rusia y en Francia en el enciclopedismo como deber y como función y como privilegio y como monopolio del Estado. Y he aquí al gobierno,—si no es herejía llamarlo así,—de la Unión de Repúblicas Soviéticas, preocupándose de incorporar al plan quinquenal la publicación de una Enciclopedia que resume todos los conocimientos humanos en su compatibilidad con la organización comunista y estatificada del pueblo. He aquí a Mussolini alentando, orientando y redactando él mismo la Enciclopedia fascista que cuenta ya diez y seis tomos. Con el mismo carácter de publicación oficial y de espíritu nacional, está apareciendo en Suecia una Enciclopedia escandinava. En Angora o Ankara, el nacionalismo musulmán que vencido en la guerra europea y acorralado en Marruecos y en Arabia se ha refugiado en el corazón de la nueva Turquía, ha comenzado a editar la Enciclopedia del Islam, que solo puede saber Mahoma qué rebeliones airadas y qué guerras cruentas engendra para un porvenir no remoto. Finalmente, encarnando, si no el pensamiento de un Estado, la conciencia de un pueblo, he aquí, apareciendo en fascículos o cuadernos, la Enciclopedia judía... Así, ahora, cuando la industria editorial parecía haber neutralizado, hecho inocuo el enciclopedismo, podría repetirse la frase de Saint-Beuve, diciendo que esta manía de saberlo todo y acomodar todo lo que se sabe a un doctrinarismo determinado y preconcebido, era el figurín, el maniquí exhibidor y el cetro cascabelero de bufón en nuestra época, como lo fuera en los siglos XVI y XVIII, procediendo a la Reforma y a la Revolución.

¿Cómo hablar de las enciclopedias británicas, alemanas, francesas, españolas producidas por la industria editorial sin otra mira que la de obtener una ganancia mercantil? Dijérase que hay convencimiento general y casi un tácito acuerdo internacional, de que estas obras no están sometidas al implacable rigor de la crítica literaria, ni caen bajo su jurisdicción irresponsable. Representan tal cantidad de dinero invertido y prestan tal servicio a la facilitación de cultura a domicilio, que entrar en ellas a saco, denunciando su carencia de espíritu nacional y la desvirilización o castración de su enciclopedismo y su pretendida inocuidad o neutralidad doctrinal, así como corregir sus complacencias con la vulgaridad y el error, su rendimiento a la vanidad de los mediocres en las biografías, su exceso de traducciones y acarreos extraños no depurados y sus numerosas equivocaciones, causaría grave quebranto económico a empresas editoriales que no acatarían el fuero de la crítica y podrían acudir a los tribunales en demanda de daños y perjuicios. Precisamente esta conversión del enciclopedismo en un amontonamiento sin espíritu, que ha llegado en la enciclopedia española a las mayores proporciones conocidas, aconseja al Ministro de la Educación nacional francés rescatar para el Estado la utilización social y política del enciclopedismo.

Tanto más, cuanto que hay en nuestra hora actual una inquietud, un desasosiego, un anhelo de transformación semejantes a los de los tiempos precursores de la Reforma y de la Revolución, en que las Enciclopedias, metodizando el caudal de los conocimientos humanos, ofreciéndolos en un mismo plan a la consideración de todos y presentándolos materializados en una sola perspectiva, evitan el caos revolucionario y orientan a la Humanidad en sus evoluciones.

Se señalaba estos días la aparición de un libro, docto y ameno a la vez, del conde de Luppé, titulado "Las jóvenes francesas en el siglo XVIII", en que, como en un espejo, se vé que aquella sociedad femenina, que había de dar a luz la generación del 93, era exactamente en el ardimiento de su fé liberadora, en la decisión de su voluntad y en la concepción total de su misión en la vida, como son las jóvenes de nuestro feminismo actual. Otros síntomas sociales muestran también que se abre una nueva era de enciclopedismo. Se rompen los cauces de las vidas nacionales y rige al mundo un pensamiento universal. He aquí por qué parece propicio el momento para que el Estado se incaute del enciclopedismo y abra la era revolucionaria haciendo concebir un nuevo "Discurso preliminar", como el que escribiera Diderot...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Informaciones de la provincia

Un joven se ahorca en Castril

DOMINGO PEREZ
Hurto de leñas

Comunica la Guardia civil haber denunciado a los vecinos Federico Rodríguez Orihuela y Manuel Montilla Palma, por corta y sustracción de leñas.

UGIJAR
Más leña

La benemérita comunica que al llegar a la finca de don Federico Peñafiel, llamada "Quintanilla", sorprendieron a Manuel Ruiz Velasco, Joaquín Velasco y seis más, en el momento de estar arrancando leñas de monte bajo, por lo que han sido denunciados al juzgado.

MONTEGICAR
Idem de ídem

Por igual causa ha denunciado la Guardia civil de Montegícar a Antonio Avila y José Linde.

DIEZMA
Más hurtos de leñas

Así mismo, por idéntico motivo, la de Diezma ha denunciado a los vecinos de Huélago José Martínez García y ocho más.

CULLAR BAZA
Denuncias

La de Cúllar Baza, a Jesús Martínez, Luis Torres, José García y cuatro sujetos más.

TURON
Hurto de herramientas

El contratista de los trabajos de la mina San Miguel, término de Turón, Juan García Quevedo, denunció a la expresada Guardia civil, que de una casilla que existe en dicha mina, le habían hurtado varias herramientas y otros efectos, que tenía allí guardadas, suponiendo que el hecho lo hubieran cometido por un agujero que por efecto de los temporales de lluvias se había producido en el techo de la susodicha casilla, o por la puerta, debido al mal estado de la cerradura.

Calculaba el valor de lo sustraído en unas 25 pesetas.

Se ignoran los autores de estos hechos, a quienes busca la benemérita.

CASTRIL
Un ahorcado

En Castril, ha puesto fin a sus días, ahorcándose en el sitio conocido por "Mesillas", el joven de 15 años Francisco María Gómez Gallego, domiciliado en el cortijo de las Cañadas.

Se ignoran las causas que motivaron al desgraciado muchacho a adoptar tan fatal resolución.

El juzgado se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

ALBOLOTE
Se cae a un brasero

En un descuido de sus padres, se cayó ayer a un brasero, el niño de ocho meses, Antonio Rodríguez Ramírez, que se produjo extensas quemaduras en la cara y cabeza.

Sus familiares le llevaron ayer al Hospital de San Juan de Dios, de Granada, donde recibió asistencia, reservándose los médicos el pronóstico.

ALFACAR
Se cae por un balate

La niña de tres años, María Martín López, se cayó por un balate de regular altura, resultando lesionada, por lo que se le condujo al hospital provincial, donde se le apreció la probable fractura del fémur derecho, de pronóstico reservado.

MOCLIN
Le coge la mano una máquina, seccionándole varios dedos

El niño Pedro Gálvez García, de 4 años de edad penetró en el molino aceitero denominado de Pillarejo, de este término municipal y en un descuido de los operarios, se acercó a una máquina cuyos engranes le alcanzaron la mano derecha, seccionándole cuatro dedos.

Después de curado por el médico del pueblo, se llevó al niño al hospital de San Juan de Dios de nuestra capital, donde fué asistido por el facultativo de guardia, Sr. Sebastián, quien calificó de graves las tremendas lesiones que aquél sufre.

La criatura quedó acogida en dicho establecimiento benéfico.

Carnet obrero

Los empleados de Arbitrios

Con ruego de publicación, hemos recibido el siguiente escrito:

"Los empleados de Arbitrios municipales comentan ante la opinión unas frases pronunciadas por su Delegado señor Corro, en la última sesión municipal.

Haremos un poco de historia para que sirva de orientación.

En el mes de Julio del pasado año comenzó el Excmo. Ayuntamiento la reorganización de este modestísimo Cuerpo, subiendo los sueldos, efectuando un concurso restringido en virtud del cual obtuvimos los cargos que en la actualidad desempeñamos, se nos ofreció para este año aprobarnos un reglamento, conceder nos la plantilla y convocar a concurso u oposición entre el personal cuantas plazas vacasen.

Con este motivo venimos haciendo infinidad de indagaciones con la mayor parte de los señores concejales que componen la Comisión del Presupuesto ordinario y todos nos aseguraban (incluso el presidente de la referida Comisión señor Corro) que con seguridad absoluta se nos concederían esas mejoras, ya que era un criterio unánime de los componentes de la Comisión. Todo marchaba perfectamente hasta que en los periódicos del 12 de Enero nos sorprendió el leer en el orden del día para el Cabildo del 13, que la Comisión proponía los nombramientos interinos de todo el personal de la Oficina Central, figurando entre dichos nombramientos los nombres de tres señores completamente desconocidos entre todos nosotros, hasta el extremo que según nos informaron en la misma oficina, uno de ellos fué precisamente el día 12 el primer día que prestaba servicio. Con posterioridad se nombra un ordenanza completamente ajeno al Cuerpo y se echa a la línea a un compañero nuestro que venía desempeñando dicho cargo desde hace once años, a satisfacción de todos los jefes y que últimamente se le adjudicó mediante el concurso mencionado.

Hace solo unos días que para cubrir una plaza de recaudador de segunda, se nombra precipitadamente (durante la accidental actuación del señor Corro en la Alcaldía, motivada por el reciente viaje del señor Alcalde y Teniente de Alcalde a Madrid) a un señor completamente ajeno al Cuerpo, habiendo recaudadores de tercera categoría dentro de él con muchos años de servicio y algunos de los cuales tienen una competencia tal, que si no son recaudadores de primera ni de segunda, es precisamente por no existir vacante.

Que sean los señores concejales que ignoran todo esto y la opinión imparcial los que den el calificativo adecuado que les merezca los casos que anteceden.

Nuestra actuación quedó reducida a poner en antecedentes de todo esto a varios concejales que desde el primer momento encontraron justificadísimas nuestras quejas y por este procedimiento creímos nosotros poder subsanarlas de una forma reservada dentro del seno de la misma Comisión.

Nuestras pretensiones eran dos: primera, que ocho antiguos compañeros que desde el mes de Diciembre (fecha en que se suprimió la guardería rural, donde últimamente estaban afectos) se encuentran cesantes, entrasen en nuestro Cuerpo antes que ningún elemento extraño, ya que pertenecieron a él infinidad de años y además de ser técnicos tienen a nuestro entender derechos adquiridos dignos de tenerse en cuenta, y segundo, que mediante concurso u oposición se nos adjudicasen las plazas vacantes, con el doble fin de que pudiesen ascender algunos compañeros por una parte, y por otra, facilitar con las vacantes que por este motivo se produjesen, el ingreso de los compañeros cesantes.

Fundándonos en estos dos extremos tan razonables a nuestro parecer, conseguimos que en el Cabildo del viernes último se hiciese eco de nuestras quejas y saliese en defensa nuestra el concejal señor Montesinos, pidiendo que se resolviese la situación planteada a los ocho cesantes y protestando de los nombramientos hechos en sesión anterior, y el único argumento que se le ocurre al señor Corro, como contestación a la manifestación del señor Montesinos, es que los nombramientos no podían recaer en nosotros porque no le merecemos garantía ninguna de los doscientos y pico hombres que componemos el Cuerpo de Arbitrios, a cuyas manifestaciones le replicó el señor Morenilla (guiado de la rectitud que le es peculiar) en tonos enérgicos, dirigiéndole frases que suponemos constarán en el libro de actas de sesiones y que nosotros hacemos nuestras, así como un pequeño artículo publicado en el "Defensor" por nuestro entrañable compañero el recaudador José Ramón Guardia.

Sepa el señor Corro que le sobra dignidad al Cuerpo de Arbitrios para haberse hecho absolutamente incompatible con su señoría después de sus últimas manifestaciones.

Cuenten los señores Morenilla y Montesinos con nuestro reconocimiento, y por nada más".

La Directiva

Sociedad "Justicia" de empleados de Arbitrios municipales

Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir a la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, el lunes próximo, día 6, a las cinco de su tarde y diez y media de su noche, por ser ésta de sumo interés para todos, ya que en el orden del día figura como asunto primordial la actuación de nuestro delegado.—**La Directiva.**

Servicio Meteorológico

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	21'8 s.
» mínima » bajo cero	5'8 »
» media »	13'8 »
» » en este mes (de 39 años)	6'0 »
» máxima al sol	12'8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	1'0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	9'3 »
» » a 20 cm. » »	9'1 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	704'4 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699'3 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del SE	1'6 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.	107 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0'0 mm.
» » en el mes	0'0 »
» » desde 1.º de año	61'3 »
» » » 1.º de Septiembre pdo.	235'9 »

Oficial

señor Pabón; procurador, señor Riva; secretario, señor Alonso.

Entrada de negocios

Se registra en la Secretaría de Gobierno, procedente del Juzgado de Murtar, el pleito de mayor cuantía a instancia de don Antonio Palomares Navajas y don Antonio Navajas Rodríguez, contra la Sociedad Anónima "Martos Automóvil", sobre resolución de contrato y otros extremos.

Del Juzgado de Santo Domingo, de Málaga, en grado de apelación, el pleito de menor cuantía, sobre represión de la usura, seguido por don José Fassio Fernández., contra don Jacinto Godinos de Paz y Rodríguez.

También se registra en dicha Secretaría, procedente del Juzgado de Baza, la apelación promovida en pleito sobre reclamación de cantidad, seguida por don Pedro Molinero Aibar, contra don Angel Rubio Calcr y otros.

Del Juzgado de Martos, la tercería de dominio seguida por don Francisco Pulido Consuegra, contra don Domingo Martos Pestaña, don José Aguilera Lora y otros.

Juicio celebrado

En la Sección segunda se vió en la mañana de ayer, el juicio señalado del Juzgado del Sagrario, por el delito de rapto, ocupando el banquillo el procesado José Pascual Salas.

El Tribunal del Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables, declarando las costas de oficio.

Pleitos suspendidos

Por diferentes causas fueron suspendidos en la Sala de lo civil, los tres asuntos que habían de celebrarse en la mañana de ayer.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Juzgado de la Alameda, de Málaga: La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Joaquín Guerrero, sobre interdicto. Ponente, señor Morales; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sección primera de lo Criminal. Causa del Juzgado de Guadix: Delito, hurto; procesado, Torcuato Riera Peralta. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Casas; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Causa del Juzgado de Guadix: Delito, hurto; procesado, José Espigares Alcázar. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Fernández Vivancos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Causa del mismo Juzgado: Delito, lesiones; procesado, Julián Espigares Beltrán y otro. Ponente, señor La Torre; abogados, señores Hernández Carrillo y Fernández Vivancos; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Orgiva: Delito, hurto; procesado, Juan Carmona Naranjo y otro. Ponente, señor Luque; abogado, señor Entrena; procurador, señor Pérez Jellido; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado de Orgiva: Delito, estafa; procesado, José Toro Ordóñez. Ponente, señor González; abogado, señor Entrena; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

Causa del Juzgado del Salvador: Delito, insultos; procesado, Julián Noguera del Río y otro. Abogado,

Ha fallecido en nuestra ciudad el que fué académico, profesor de la de Jurisprudencia y registrador de la Propiedad, jubilado, don Felipe Núñez y Fernández.

Se distinguía por su rectitud y cultura, contando con numerosos amigos y admiradores por su caballerosidad y claro entendimiento.

Su muerte ha sido sentidísima, desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas de todas las clases sociales para testimoniar su dolor ante la desgracia.

Nos asociamos de todo corazón a tan justificado sentimiento, deseando a los desconsolados hijos y demás apreciable familia del difunto, resignación para sobrellevar el rudo golpe.

Descanse en paz el inolvidable finado.

Revista de mercados

Matadero público

Becerros, 3 a 3'70; novillos, 1 a 3'20; toros, 6 a 3'75; bueyes, 2 a 3'50; vacas, 5 a 3'55; borregos, 41 a 3'80.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; íd. 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'50; íd. 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

Garbanzos

Varias plazas los cotizan: Baltanás, a 240 y 200 reales fanega; Valderas, a 190; Piedrahita, a 240 y 160; Alaejos, a 240; Tudela de Duero, a 200 y 180; Mansilla de las Mulas, a 240 y 180.

Sevilla: garbanzos blancos tiernos, de 85 a 115 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; ídem duros, de 52 a 78; mulatos tiernos, de 60 a 80; ídem duros, de 46 a 62.

Valencia: arrugados, de 75 a 135 pesetas los 100 kilos; ídem número 1, a 60; pelones, de 70 a 145; ídem número 1, a 60; precios sobre estación o muelle Valencia.

Barcelona: malagueños finos, de 60 a 85 pesetas los 100 kilos; pelones, de 65 a 85; castellanos superiores, de 130 a 180; ídem medianos, de 140 a 150; morunos número 29, de 58 a 60.

Azúcares

Continúan aumentando sus precios en el mercado de Barcelona, pudiendo indicarse para el consumo los siguientes por 100 kilos: miel, de 136 a 138 pesetas; terciado, de 143 a 145; centrífugo remolacha, de 146 a 148; quebrado claro, de 147 a 148; blanquillos, de 149 a 151; granitos superiores, de 151 a 153; blancos primera refinados, de 202 a 204; ídem terrón P. G. Aragón, de 136 a 158; ídem íd. P. G. Andaluz, de 165 a 167; plaquetas, de 181 a 183; cortadillo, de 190 a 193.

Málaga: R. G. aterronada, 156 pesetas los 100 kilos; Larios, caña, 150; refino de remolacha, 150; Larios, caña, B. C. M., 148; Larios, a granel, caja de 25 kilos, 178.

Nueva York. mercancía en bruto a plazo: Enero, o'74 centavos libra; Marzo, o'70; Mayo, o'72; Julio, o'77; Septiembre, o'801. Disponible centrífugo Cuba, 2'67.

Sevilla: cortadillo primera, tamaños números 120, 130, 180 y 260, a 190 pesetas los 100 kilos; ídem primera, tamaños número 300, a 195; ídem segunda, tamaños números 180 y 300, a 170; P. G., primera, Granada, saco blanco, a 157; P. G. primera, Granada saco yute, a 155; P. G. primera, a 153; blanquillo primera, B R., a 146.

¡¡Urgente!!

Comunicamos a nuestros lectores que se han recibido CINCO MIL pares de calzado en las últimas novedades, de señora, caballero y niños, que se venden a la mitad de su precio durante quince días en los acreditados Almacenes de Calzado de

Ntra. Sra. de las Angustias

Zacatín, 2 (esquina a Plaza Bib-Rambla). Acuda hoy mismo, tal vez mañana no encuentre su medida.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4.

Teléfono 2-6-0-5

Bidones

de zinc se venden. Razón, en la Administración de este periódico.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET-ROYAL-CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Marca selecta y de consumo mundial

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial, convocadas para últimos de Abril.

14 plazas y las que vaquen hasta el final de los ejercicios

Clases para dicha preparación,

Don Joaquín Corral Almagro

Procurador, Oficial de la Diputación Provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Temas, con arreglo a las leyes vigentes, gratis, para sus alumnos.

En las última oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados, fueron sus discípulos.

Para informes: Moral de la Magdalena, 9

SE ADMITEN SEÑORITAS

(También se prepara por correspondencia).

ULTIMOS DIAS

De la Liquidación por fin de temporada

QUE A PRECIOS REDUCIDISIMOS EFECTUAN LOS

— ALMACENES —

CARNCERO ECHEVARRIA, S. A.

Venta de Retales

Estrivo, 8 — Teléfono 2148

Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en

GRANADA

— en la —

FARMACIA DE LA VIUDA DE MATIAS SUERO,

Gran Vía de Colón, núm. 13.

100.000 LIBROS GRATIS

En el «LIBRO HEUMANN» encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

Farmacia TORRES-ACERO

Madrid, 72.-Apartado 10.008

NUNCA

compre calzado sin visitar los reconocidos

CALZADOS ESTRANY

ZACATIN, 46

Del fabricante al consumidor. - 15 Sucursales en Andalucía.

LAS OCASIONES

Saldos y Gangas en Géneros de Punto

San Jerónimo, 10.—Teléfono 1090

Realizamos existencias a mitad de su valor, para instalar maquinaria dedicada a la fabricación de Géneros de Punto

VEA DOS PRECIOS. LE INTERESAN

Pullevers de lana con cremallera metálica, para niños de seis a diez años. 5'95
Blusas de volantes para señora, todas las tallas . . . . . 6'95

LAS OCASIONES. Saldos y Gangas en Géneros de Punto.

SAN JERONIMO, 10. — TELEFONO 1090.

Sucursal en Motril, Plaza de Burgos, 1.